

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Asunción, 21 de octubre 2016

Nota N° 15/2016

Señor

Dr. Alfredo Gryciuk, Presidente

Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)

Presente

Me dirijo a usted, y por su intermedio remitir a la Dirección General Técnica una solicitud referente a: **Cantidad y Ubicación de oficinas de denuncias del SENAVE en el interior del país, cuántas denuncias por mal uso de Productos Fitosanitarios, y cuantas personas o empresas han sido sancionados por mal uso de dichos Productos.** La misma fue solicitada a través del Portal en fecha 21 de octubre del 2016.

Se adjunta la solicitud de información y todos los datos que hacen a las mismas, a fin que ésta pueda ser respondida dentro los plazos de 8 (ocho) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la presentación. Agradecería pueda facilitarnos dicha repuesta al correo electrónico (barbara.alvarenga@senave.gov.py), o bien a nuestra oficina indicada al pie de esta nota, que, esta sea respondida dentro del plazo establecido en la Ley N° 5282/14 "De libre acceso ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental".

Atentamente.



Lic. Bárbara Alvarenga Sánchez
Jefa

21/10/16



Buscar información

Ver solicitudes

Solicitar información

Estadísticas

Bandeja de entrada de Solicitudes

Mi Perfil

Ayuda

Salir del sistema



Share

Solicitud #3141

Seguir esta solicitud () 0

Denuncias y Oficinas de Denuncias

Fecha de la solicitud

20/10/2016

Realizada por

Abel Dario Areco Gómez

Institución

Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)

3(re

Detalle de Solicitud

ID	Título	Realizado por	Fecha	Descripción	Estado
3141	Denuncias y Oficinas de Denuncias	Abel Dario Areco Gómez	20/10/2016	Amparado en la Ley 5282/14, solicito al SENAVE las informaciones públicas siguientes: Con cuántas oficinas de denuncias cuenta el SENAVE en el interior del País y en qué ciudades están ubicadas? Cuántas denuncias por mal uso de Productos Fitosanitarios de Uso Agrícola se han registrado en este año y en qué lugares del país? Cuántas personas o empresas has sido sancionados por mal uso de productos fitosanitarios de Uso Agrícola desde el año 2013 hasta la actualidad?	INICIADO

Coordinación de Oficinas Regionales

MEMORANDO

COR: N° 938/16

PARA : Ing. Agr. José María Marengo, Director
Dirección General Técnica

DE : Ing. Agr. Derlis Cardozo, Coordinador
Coordinación de Oficinas Regionales

ASUNTO : RESPUESTA MEI N° 205-16 (41)

Fecha : 10 de noviembre del 2016



Me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda, con el fin de remitir respuesta al MEI N° 205/16(41), El SENAVE cuenta con Oficinas Regionales en las 13 departamentos

- Central: Asunción
- Alto Paraná: Ciudad del Este
- Itapúa: Tomás Romero Pereira y Cnel. Bogado
- Caaguazú: Cnel. Oviedo
- Chaco: Cruce Pionero
- Cordillera: Caacupé
- Concepción: Yby Ya'u
- Amambay: Pedro Juan Caballero
- San pedro: Santa Rosa, Cruce 6.000
- Misiones: San Ignacio
- Caazapá- Guairá
- Canindeyú: Katuete
- Paraguari

Además de anexa el informe presentado por las Oficinas Regionales de: Central, Alto Paraná, Itapúa, Caaguazú, Chaco y Cordillera

3Cúmbaj

Zimbra:

coordinacion.regionales@senave.gov.py

MEI 205(41)/16

De : liz ojeda <liz.ojeda@senave.gov.py>

mié, 02 de nov de 2016 14:26

Asunto : MEI 205(41)/16**Para :** Coordinacion Regionales
<coordinacion.regionales@senave.gov.py>

Buenas Tardes:

Por este medio informamos que en la Oficina Regional Central no se han recibido denuncias por el mal uso de Productos Fitosanitarios.

Cabe destacar que en el Departamento central no existe grandes extensiones de cultivo.

6(2/15)



MEMORANDO

ORAP N° 577

A: **Ing. Agr. Derlis Cardozo**, Coordinador,
Coordinación de Oficinas Regionales

De: **Ing. Agr. Líder Benítez**, Jefe
Oficina Regional Alto Paraná

Asunto: Remisión

Fecha: 07 de Noviembre de 2.016

Orden de Trabajo N°:

Expediente MEI:

205-41/16

Acta de Fiscalización N°:

Me dirijo a Ud., y por su intermedio a donde corresponda, a fin de remitir listado de denuncias por mal uso de Productos Fitosanitarios, como se detalla a continuación:

- Productor Denunciado: **Sr. Eustacio Almodio Quiñonez**; Distrito de Yguazú, en fecha 15 de Marzo del corriente año.
- Productor Denunciado: **Sr. Gervasio Hanzen**; Distrito de Hernandarias, en fecha 04 de Abril del corriente año.
- Productor Denunciado: **Sr. Nadir Cavichioli**; Distrito de Hernandarias, en fecha 04 de Abril del corriente año.
- Productor Denunciado: **Sr. Paulino Lorenz**; Distrito de Raúl Peña, en fecha 12 de Mayo del corriente año.
- Productor Denunciado: **Sr. Josemir Campanharo**; Distrito de Minga Pora, en fecha 06 de Julio del corriente año.
- Empresa denunciada: **San Manuel S.A.**; Distrito de Minga Guazú, en fecha 14 de Octubre del corriente año.





- Productor Denunciado: **Hermanos Galhera**; Distrito de Santa Fe del Paraná, en fecha 24 de Octubre del corriente año.
- Productor Denunciado: **Sr. Wilmar Da Silva**; Distrito de Ytakry, en fecha 30 de Agosto del corriente año.
-





Oficina Regional Itapúa

MEMORANDO

O.R.I.: N° 268
N° de Páginas: 01

PARA : Ing. Agr. Derlis Cardozo
Coordinación de Regionales

DE : Ing. Agr. Gustavo Romero
Jefe Regional Itapúa

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORME A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCION

FECHA: 08/11/2016

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a quienes corresponda a objeto de responder el MEI 205 , el SENAVE cuenta con 13 oficinas regionales en donde se aceptan las denuncias, los mismos se encuentran en Itapúa, Alto Paraná, Caazapá, Misiones, Paraguari, Cordillera, Caaguazú, Asunción, Canindeyú, San Pedro, Concepción, Amambay, Chaco.

Las denuncias registradas fueron:

DISTRITO	COMPAÑÍA	NUMERO DE DENUNCIAS
San Pedro del Paraná	Cía. San Roque	1
San Pedro del Paraná	Cía. Santiago Kuè	1
General Delgado		1
Capitán Miranda		1
Encarnación	Barrio San Antonio	1
La Paz	Cía. Santa Rosa	1
San Rafael del Paraná	Naranjito, Colonia Ape Aime, Colonia Alborada	5
Tomas Romero Pereira		1
Edelira	Edelira Km 70	1
Natalio		2
Capitán Meza		1
TOTAL		16 Denuncias.



SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

Oficina Regional Caaguazú

MEMORANDUM N° 213/16

PARA : Ing. Agr. Derlis Cardozo, Titular
Coordinación de Oficinas Regionales

DE : Ing. Agr. Carlos Delgado, Jefe
Oficina Regional Caaguazú

ASUNTO : Informe, según solicitado por la UTA (MEI 205/41)

FECHA : 31/10/2016

LUGAR : Coronel Oviedo

Me dirijo a Ud., y por su intermedio a quien corresponda con el fin de informar, según lo solicitado por MEI N° 205/41, Nota N° 15/2016 de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción del SENAVE.

En cuanto a la “**cantidad de Denuncias por mal uso de Productos Fitosanitarios**”, que hace referencia la nota en cuestión; esta Oficina Regional durante el presente año ha tomado intervención a través de llamadas telefónicas de los afectados, por Oficios Fiscales de la Unidad Fiscal Especializada en Delitos Ambientales de Caaguazú y aquellas canalizadas por O.A.O. de la Coordinación de Oficinas Regionales.

Las denuncias recibidas en la Oficina Regional Caaguazú, por mal uso de Productos Fitosanitarios, se resume a continuación:

Recurrente	Nota/Memo/O.A.O	Lugar	Acta de Fiscalización
Unidad Penal Especializada EN Delitos Ambientales DEL Caaguazú, EN EL MARCO DE LA Causa Caratulada 7121 2016 3965, "Matías Juanderleri S/ Sup. Sup.H.P. Contra El Medio Ambiente En Yhu"	Nota Fiscal N° 411/16	Yvy Pyta, Distrito Yhu	0002960/2016.-
Unidad Penal Especializada EN Delitos Ambientales DEL Caaguazú, "Empresa Bafi S/ Sup. H.P. C/ El Medio Ambiente En Caaguazú"	Nota Fiscal N°413/16	Caaguazú	0002966/2016.-
Unidad Penal Especializada EN Delitos Ambientales DEL Caaguazú" Jesús Panaderos S/ Sup. H.P. C/ El Medio Ambiente En Simón Bolívar"	Nota Fiscal N° 230 Memorandum N°105/16	Simón Bolívar	019191/2016.-
Juan Castellano	Vía Telefónica	Yvy Pyta-Yhu	0002967/2016.-

Zimbra:

coordinacion.regionales@senave.gov.py

Respuesta al MEI N° 205-16 (41)

De : edgar silva <edgar.silva@senave.gov.py> jue, 03 de nov de 2016 12:10**Asunto :** Respuesta al MEI N° 205-16 (41)**Para :** Coordinacion Regionales
<coordinacion.regionales@senave.gov.py>**CC :** derlis.cardozo
<derlis.cardozo@senave.gov.py>

Para dar respuesta al MEI N° 205-16(41) hasta la fecha en la Oficina Regional Chaco con asiento en el departamento de Presidente Hayes distrito de Teniente Irala Fernández Km 410 Cruce Pioneros en el local del Centro de Investigación Chaco Central-IPTA no recibimos ninguna denuncia por mal uso de Productos Fitosanitarios de Uso Agrícola, en cuanto a las personas que fueron sancionadas hasta la actualidad, na hay reportes.

Atentamente.
Ing.Agr.Edgar Silva.
REGIONAL CHACO.

12(dole)

Zimbra:

coordinacion.regionales@senave.gov.py

MEI N° 205-16 (41)

De : mariano franco
<mariano.franco@senave.gov.py>

lun, 31 de oct de 2016 14:52

Asunto : MEI N° 205-16 (41)

Para : Coordinacion Regionales
<coordinacion.regionales@senave.gov.py>,
derlis.cardozo
<derlis.cardozo@senave.gov.py>

CC : jesus.martinez
<jesus.martinez@senave.gov.py>,
gustavo.trinidad
<gustavo.trinidad@senave.gov.py>

Buenas Tardes

En respuesta al MEI N° 205-16 (41) Comunico que en el Departamento de Cordillera no contamos con oficinas de denuncias del SENAve, ni denuncias por mal uso de Productos Fitosanitarios, y además ninguna persona/ o y empresa han sido sancionados por mal uso de dichos Productos.

Atentamente Mariano Franco

De:

jesus.martinez@senave.gov.py

DENUNCIAS

De : wilfrido aguilara <wilfrido.aguilera@senave.gov.py> lun, 14 de nov de 2016 15:25

Asunto : DENUNCIAS

Para : jesus.martinez <jesus.martinez@senave.gov.py>

BUENAS TARDES REMITO ADJUNTO INFORMES DE DENUNCIAS EN CANINDEYU

- APLICACIONES AEREAS (2)
- CONTRATO PRIVADO PROFESIONAL (26)
- OFICIO FISCAL (10)
- VISITA A FINCA DEL PRODUCTOR (124)

Atte.

OFICINA REGIONAL CANINDEYU
